

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

12025 *Resolución de 7 de junio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se adecúan los nombramientos de los titulares de las unidades de nivel orgánico de Subdirector General, con motivo de la estructura orgánica básica del Departamento.*

El Real Decreto 502/2024, de 21 de mayo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Trabajo y Economía Social, y se modifica el Real Decreto 1052/2015, de 20 de noviembre, por el que se establece la estructura de las Consejerías de Empleo y Seguridad Social en el exterior y se regula su organización, funciones y provisión de puestos de trabajo («Boletín Oficial del Estado» de 22 de mayo), hace preciso adecuar la titularidad de las unidades con nivel orgánico de Subdirección General.

En consecuencia y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63.1.I), de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría ha dispuesto adecuar los siguientes nombramientos, con efectos de 23 de mayo de 2024:

Doña Soledad López Larrío, funcionaria del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con NRP ***1970*** A1111, que venía desempeñando el puesto de Subdirector / Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección General de Servicios, a la actual denominación de Subdirector/Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, con carácter definitivo.

Doña Ana María Bermúdez Odriozola, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de la Administración de la Seguridad Social, NRP ***0526*** A1604, que venía desempeñando el puesto de Subdirector/Subdirectora General de la Oficina Técnica del Comisionado especial, a la actual denominación de Subdirector/Subdirectora General de la Oficina Técnica, con carácter definitivo.

Madrid, 7 de junio de 2024.–El Subsecretario de Trabajo y Economía Social, José Ramón del Prado Cortés.